

Premio de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos (SSEH)

Convocatoria de 2024

La SSEH convoca un premio anual al mejor trabajo de investigación predoctoral presentado en cualquier departamento de español de una universidad suiza. Con este premio se persiguen tres metas: incentivar a los jóvenes hispanistas que se inician en el mundo de la investigación, permitirles presentar sus trabajos a un comité formado por especialistas y dar la mayor difusión posible a la investigación premiada.

La convocatoria de este año 2024 estará sujeta a las siguientes bases:

EXIGENCIAS DE LOS TRABAJOS

1. Podrán abordar cualquier temática relacionada con los estudios hispánicos (lingüística, literatura, estudios culturales, cine, etc.).
2. Solo se aceptarán trabajos de investigación redactados en español, originales e inéditos.
3. Deberán ser trabajos académicos presentados en una universidad suiza por estudiantes de primer o segundo ciclo. No se aceptarán bajo ningún concepto resúmenes de tesis doctorales.
4. Las candidaturas podrán ser propuestas, bien por los departamentos de español de cualquier universidad suiza, a sugerencia de uno o varios docentes, bien por los propios autores. En este segundo caso, solo se aceptarán los trabajos cuyos autores sean miembros de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos.
5. Se enviarán los trabajos en **formato PDF** a la dirección de correo electrónico sseh.secretaria@gmail.com, indicando en el asunto 'Premio SSEH 2024' seguido del nombre del autor del trabajo y el título de este.
6. La fecha límite de envío de propuestas es el **12 de julio de 2024**.

Premio de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos (SSEH)

Convocatoria de 2024

FALLO DEL PREMIO

7. El premio será fallado por un jurado designado a tal efecto por la Junta Directiva de la SSEH.
8. El Jurado valorará la originalidad de la propuesta y de su planteamiento, la calidad científica y la claridad expositiva y expresiva de los trabajos presentados.
9. El premio tiene una dotación económica de 1000 francos suizos. En caso de que sea concedido *ex aequo*, el montante económico se dividirá de manera proporcional entre los premiados.
10. La SSEH publicará el trabajo premiado en el *Boletín Hispánico Helvético*. La versión abreviada para dicha publicación se redactará en español y de acuerdo con el siguiente formato: tipografía 'Times New Roman', cuerpo del texto a 12 puntos y a doble espacio para el interlineado. Deberá tener una extensión de 15 a 20 páginas. Dicha versión se remitirá a la Dirección del *Boletín* en formato .doc o .docx.
11. El fallo del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.
12. El hecho de concursar supone la aceptación de las bases. Quedarán excluidos aquellos trabajos que no se ajusten a estas.

En Lausana, a 30 de abril de 2024,



Cristina Peña Rueda

Secretaría de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos